



Revista de Derecho Privado

ISSN: 0123-4366

ISSN: 2346-2442

Universidad Externado de Colombia

CORTÉS, EDGAR

Palabras para el profesor José Felipe Navia en su despedida como director del Departamento de Derecho Civil de la Universidad Externado de Colombia*

Revista de Derecho Privado, núm. 43, 2022, Julio-Diciembre, pp. 439-441

Universidad Externado de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.18601/01234366.n43.19>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=417572654018>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Palabras para el profesor José Felipe Navia en su despedida como director del Departamento de Derecho Civil de la Universidad Externado de Colombia*

» EDGAR CORTÉS**

Decía Fernando Hinestrosa que “las personas, igual que las instituciones, tienen historia y [que] unas y otras, además, han de tener memoria”. ¡Así es!, y por eso estamos aquí, hoy, numerosos y entusiastas, para celebrar una parte de nuestra historia, personal e institucional, y para hacer un ejercicio de memoria colectiva, de todas aquellas vivencias diarias que quedan tras veintidós años de trabajo compartido. Reunidos en torno a la mesa y a unos principios que nos son caros y que piden siempre volverse lección, hoy reconocemos a uno de entre nosotros por lo que ha hecho por los demás y por la Universidad, y si bien sabemos que la austeridad es uno de esos principios cardinales que nos impone la compostura en las formas, también sabemos que la austeridad se debe romper una vez cada tanto frente al sagrado deber de la gratitud.

Felipe Navia es un producto genuino del Externado: primero, como estudiante aventajado de pregrado que, con un grupo de compañeros de curso, solía rematar sus jornadas en casa del Dr. Hinestrosa al calor del café y los cigarrillos, para oír aquello que el maestro no alcanzaba a decir en clase; luego, como estudiante en París, en donde abrazó la cultura francesa y en donde se convenció definitivamente de que la única forma de hacer del estudio una labor, una profesión, era la de dedicarse a

* En días pasados el profesor Felipe Navia Arroyo dejó la dirección del Departamento de Derecho Civil luego de veintidós años de trabajo consagrado. A continuación publicamos las palabras que el profesor Édgar Cortés pronunció en el acto solemne de su despedida.

** Profesor del Departamento de Derecho Civil de la Universidad Externado de Colombia.

DOI: <https://doi.org/10.18601/01234366.n43.19>.

enseñar; y, en fin, de regreso como profesor de Derecho Civil, Personas y de Obligaciones y Negocio Jurídico, siempre en las aulas del Externado, sin dejar de honrar jamás su compromiso de entregarse a sus estudiantes y a sus lecciones con el mismo entusiasmo de aquel joven recién regresado de París.

Prestado al sector privado, donde completó una brillante carrera, fue llamado a dirigir el Departamento de Derecho Civil hace ya más de cuatro lustros, y supo, sin más, que ese honroso encargo de ser *primus inter pares* lo obligaba a dejar de lado cualquier asomo de autoritarismo y menos de condescendencia; con una Universidad en ebullición y ante la llegada de muchos profesores jóvenes frescos de maestrías y doctorados, entendió que ser un director en un espacio académico no era convertirse en una especie de poder ejecutivo que regla y dirige la marcha del grupo; por el contrario, con los principios del Externado claros en su cabeza, a cada uno lo quiso libre, independiente, maduro y responsable, y así muchos proyectos se hicieron realidad gracias a su empeño constante, a sus comportamientos consecuentes, a su generosidad y a la confianza que supo depositar en los demás.

Nadie pasó al tablero con Felipe Navia, a cada quien le preguntó de sus responsabilidades directa y francamente, para luego entablar una conversación de la que brotaba al final, para todos, la claridad de lo que se debía hacer, sin reclamar jamás un mérito para sí. Y por supuesto, y se diría que, por fortuna, también hubo discrepancias, miradas divergentes, diferencias, pero ellas jamás minaron, en lo más mínimo, el afecto mutuo, ni mucho menos el respeto, que es su presupuesto.

Escritor impecable y claro, lúcido, buen conversador, mordaz y con un agudo sentido del humor, sin jamás dejarse oprimir por aquello que se da en llamar lo “políticamente correcto”, de buena memoria y de mejores anécdotas, sereno, Felipe Navia ha estado ahí, inevitablemente en nuestras vidas, sin perder jamás la compostura, ni siquiera en esos momentos impensables de *lo que no tiene nombre...* y al hacer las cuentas de lo que ha significado su presencia para el Departamento, para la Universidad, no me cabe duda de que el saldo está abundantemente en verde.

El Departamento de Derecho Civil creció y hoy es una unidad pujante con una identidad reconocible, con un pregrado y unos posgrados fuertes y apreciados y unas actividades de investigación y de extensión reconocidas por propios y extraños; y si bien, como el mismo Dr. Felipe lo manifestó en el sentido mensaje que tuvo a bien mandarnos al saber de su retiro de la dirección, el trabajo y el esfuerzo han sido de cada uno de los profesores que con todo su empeño vieron de llevar a buen término los proyectos propuestos, detrás siempre estuvo su mano tranquila y pragmática, como un soporte a toda prueba.

Es la vida de las universidades y la paradoja que encierra, cuanto más celebramos los años que pasan más se hace joven la Universidad, pues los profesores, al cabo de los años, se confunden en un solo propósito con quienes fueron sus alumnos en una cadena ininterrumpida. Siempre tendrá que haber alguien que reciba la posta, y, como en las carreras de relevos, el que la tiene siempre debe estar listo para pasársela en el momento preciso.

Hoy se cierra un ciclo, y, como en toda cima que se corona, en todo destino que se alcanza, viene instintivo mirar el camino que se deja atrás y a la vez el que deberá recorrerse. Con buen tino el señor rector decidió dar paso a la renovación en las direcciones más antiguas de los departamentos de la Facultad, y el hecho de haber empezado con el de Civil y de haber encontrado sin mayores dificultades un nombre que gozara del favor general da cuenta de la madurez que los profesores del Departamento creemos y esperamos tener; la designación de Milagros es sin duda un gran acierto, y entre todos y bajo su guía estaremos prestos a construir una idea del Departamento por venir, no por una especie de disciplina de partido, ni mucho menos, sino porque en todos debe estar firmemente radicada la idea de perseguir el objetivo común de una educación para la libertad.

Aquí está, pues, buena parte de la historia reciente del Departamento, que a menudo se confunde con la historia personal de cada quien, y en esa historia algunas páginas hablarán de un profesor de bigote, elegantemente vestido que sirvió a la Universidad con devoción. Nos corresponde a todos, como tarea ineludible, tener memoria.

Doctor Navia, podría seguir haciendo encomio de su labor, pero no quisiera que, para usted, ajeno a vanidades, este sincero homenaje se convirtiera en tortura; con el pensamiento puesto en Fernando Hinestrosa, presencia constante en nuestras charlas, de parte de todo el Departamento, ¡gracias! Gracias a usted y a su familia; y aunque sabemos que nunca ha estado necesitado de aplauso, permítanos hoy tributárselo como reconocimiento a su entrega y a su compromiso.

Bogotá, 2 de marzo, 2022